

Diario de Madrid.

San Castor y San Doroteo mártires y San Sixto papa.

CUATRO CUARTOS.

JUEVES 28 DE MARZO DE 1839.

N.º 1462.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 27 DE MARZO DE 1839.

Servicio para el 28.

JEFE DE DIA: el teniente coronel Don José Perez Delgado.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional; capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora; idem el reconocimiento de cebada y paja, escuadrón lijero de Madrid.

El Excmo. Sr. capitán general de esta provincia con fecha 25 del actual me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.—El Excmo. señor capitán general de Avsagon con fecha 21 del actual me dice lo siguiente:—Excmo. señor: Vista y fallada en consejo de guerra de señores oficiales jenerales, celebrado en esta plaza el 18 del actual, la causa instruida contra D. Francisco Navarro, teniente del regimiento caballería, sexto lijero, con motivo de la sorpresa que sufrió en el pueblo de Herrera la partida de infantería y caballería que llevaba á sus órdenes, ha abusado el referido tribunal de todo cargo al teniente Navarro, poniéndole en libertad, sin que le sirva de nota en su carrera y ascensos la formación de esta causa, haciéndose pública en inocencia en la orden jeneral del ejército.—Lo digo á V. E. para los efectos prevenidos en la ordenanza jeneral.—Lo traslado á V. E. para que se sirva disponer se publique en la orden jeneral de la plaza.—Y en su cumplimiento se verifica en la de este día.—NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Don Tomas Fernandez de Vallejo, auditor de guerra cesante, y alcalde primero constitucional de esta M. H. villa.

El orden y el decoro debe reinar, mas que en otros dias, en los que tiene consagrados la religion para solemnizar sus mas augustos y venerables misterios. Este pueblo ilustrado, modelo siempre de moderación y cultura aun en las funciones mas profanas, no puede desmentir su caracter grave y circunspecto en las que se dedican á llevar un objeto tan santo y edificante. Pero debiendo precaverse, á pesar de eso, toda ocurrencia desagradable que pueda comprometer de algun modo la tranquilidad pública ó turbar el ejercicio pacifico de las practicas piadosas del culto, ha dictado al efecto las disposiciones siguientes:

1.º Desde el jueves Santo, celebrados los divinos Oficios, hasta el sabado despues de tocar á Gloria, no se permitirá rodar coches ni carruajes de otra clase, exceptuándose solo los de diligencias y correos que tienen su entrada y salida periódicas en tales dias. Pero si en los mismos alguno particular se hallase en la necesidad de salir de la corte en carruaje, obtendrá previamente el indispensable permiso de mi autoridad ó de la del señor alcalde constitucional de la demar-

cacion á que corresponda el barrio de su morada.

2.º Las puertas de los templos estarán espeditas para la entrada y salida de los fieles, y nadie podrá detenerse en ellas por mera curiosidad ó pasatiempo.

3.º A la procesion del Viernes Santo no podrán asistir las mujeres, y los hombres que concurrán se presentarán vestidos de negro ó con uniforme.

4.º En la carrera que ha de llevar dicha procesion desde la iglesia de Santo Tomas, plaza de la Constitución, calle de Ciudad Rodrigo, la de la Almudena al arco del Real Palacio, calle de Santiago, Platerías, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de las Carretas, la de Atocha á la misma iglesia de Santo Tomas, se prohíbe la venta de ramos, comestibles ú otros jéneros que causen estorbo y puedan producir una desgracia.

5.º Cualquiera persona que contravenga á lo prevenido en los anteriores artículos ó diere lugar á escándalos y turbulencias con acciones ó palabras indecorosas y ofensivas de la decencia pública y de la moral relijiosa, sufrirá la condigna pena segun la gravedad y circunstancias de la falta cometida. Madrid 27 de marzo de 1839.—Tomas Fernandez de Vallejo.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

El señor intendente de la provincia de Avila ha señalado el dia 4 de abril próximo para la subasta de las fincas siguientes:

Un prado llamado Monterrubio, de cabida 24 meonadas, sito en término de Barrio y Navascurial, que perteneció á las relijiosas Carmelitas de la villa de Piedra-Hita, vale en renta segun las bases establecidas 888 rs., y no se le conoce cargo alguno. Está arrendado hasta febrero de 1840, capitalizado en 23,333 rs. y 11 mrs., y tasado en 29,600, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una heredad compuesta de 6 prados, dos huertas y una herra de pequeña cabida, que hacen 187/2 meonadas de prado y 2 1/2 obradas de tierra, declarada indivisible por la comision agricultora, que perteneció á las mismas relijiosas de Piedra-Hita, sito en término del Barrio y Navascurial; vale en renta segun las bases establecidas 762 rs., 4 fanegas y 3 celemines de trigo, y 3 celemines de centeno. Está arrendada hasta febrero de 1840 y no tiene cargas, ha sido capitalizada en 24,653 rs., y tasada en 31,309, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Y debiéndose verificar en esta corte el mismo dia las dobles subastas de las referidas fincas, tendrá efecto en las casas capitulares á la hora de doce á una, ante el señor juez de primera instancia don Benito Serrano y Alegre, y del escribano don Bartolomé Barriguera y Leon.

Por providencia del señor intendente de rentas de la provincia de Valencia, se han de rematar en esta corte en sus casas consistoriales el dia 3 del próximo mes de abril de doce á una de su tarde, ante el señor D. Manuel Luceño, juez de primera instan-

cia y escribana de D. José Balduque, las fincas siguientes.

Que perteneció al convento de Santa Clara de Calabazanos.

Un soto titulado de Albures, en término de Calabazanos, consta de 26 obradas de tierra de primera calidad, 20 idem de segunda, 10 idem de tercera y 8 de ínfima, incluidos los pastos y herbajes con 6,200 pies de alamo negro, 550 pies de álamo blanco, 600 pies de chopo, 40 álamos y 80 chopos y salces, vale en renta segun las bases establecidas 2,300 rs. y no tiene cargas. Esta finca ha sido capitalizada en 71,000 rs. y tasada en 86,000, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una dehesa titulada de Villandrando en término de Cordobilla la Real, consta de 800 obradas de tierra de primera calidad, 300 idem de segunda, 300 idem de tercera y 200 idem de ínfima con 1,500 alisayas, 400 pies de alamos fresnos, chopos y demas arbolado, con una casa y corral, molinos, los pastos y rozas, divididas en suertes de la misma pertenencia que la anterior, vale en renta 10,350 rs. anuales, se halla gravada con un censo de 36,000 rs. de capital y 1,000 de réditos anuales en favor de los herederos de D. Santiago de Cosio; los pastos de esta dehesa están arrendados por un año que cumple en fin de agosto del presente. Esta finca ha sido capitalizada en 431,997 reales y tasada en 433,330, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Por providencia del señor intendente de rentas de la provincia de Mallorca se han de rematar en esta corte en sus casas consistoriales el dia 8 del próximo mes de abril, de doce á una de su tarde, ante el señor don Manuel Luceño, juez de primera instancia y escribana de don José Balduque, las fincas siguientes:

Que perteneció á los Dominicos de Palma.

Una suerte de tierra de las 4 en que dividió la comision agricultora el Predio Sor Gallart, la cual se compone de 17 fanegas de viñedo y la parte de casa que compréndese la bodega y lagar y el frente que mira al Este, esto es, dos de los tres lados que tiene la casa sito en término de Palma, no tiene carga alguna; vale en renta segun las bases establecidas 2,800 rs. 2 mrs. Esta finca ha sido capitalizada en 35,172 rs. y 6 maravedis, y tasada en 176,364 rs. 33 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

La segunda suerte de las cuatro en que ha sido dividido el expresado Predio Sor Gallart, la cual se compone de 45 1/2 deegas sembrado y de la otra parte de casa restante, sito en Palma, no tiene cargas; vale en renta 5,560 rs. 7 mrs. Esta segunda suerte ha sido capitalizada en 107,405 rs. 21 mrs., y tasada en 215,089 con 28, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Por orden del señor don Juan José Rodríguez Valdecosera, juez togado de primera instancia de esta capital, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso de Doña María Alejandra Villa, vecina del lugar de Vallecas, á quienes fue adjudicada la casa

sita en aquella poblacion y su calle del Peñe, conocida por la de la Labor, en pago de sus respectivos créditos, para que en el preciso término de seis dias, contados desde el presente, concurren a la escribanía de número de D. José Urutia, a oír la providencia dictada por su señoría en 31 del corriente mes, prevenidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Junta de quema de documentos de la deuda pública.

Con arreglo a lo dispuesto en real decreto de 18 de marzo de 1887 se ha servido S. M. señalar el día 30 del corriente a las 11 de la mañana para que en la plaza de la Constitución se efectúe la solemne quema de documentos de la deuda pública no endosable contenidos en el suplemento a la Gaceta de 27 de febrero próximo pasado, habiéndose segregado el primero de la lista por haberse publicado la equivocacion de decir que su número es el 78.929, siendo el 79.929, y se incluirá con su legítimo número en el suplemento que ha de publicarse el día 28 del corriente para ser quemado el mes próximo. Toda lo cual se hace saber al público para su gobierno.

REAL CASA.

Los cesantes, jubilados, damas de honor, azafatas, camaristas, mozas de retrete y amas de lactancia se presentarán a sus respectivos habilitos en los dias 25 y 29 del corriente de 10 a 2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

CURACION RADICAL

DE LAS

ENFERMEDADES VENÉREAS,

SEGUN EL NUEVO

MÉTODO VEGETAL AMERICANO.

En el ESTABLECIMIENTO HOMEOPÁTICO y QUÍMICO de los señores **REZAYANOS**, calle de Colón, núm. 5, cuarto principal, desde las diez de la tarde hasta las once de la noche.

En la calle de Atocha núm. 107, cuarto segundo, se desea saber donde viven los señores García y Ferrandiz para comunicarles un negocio que les interesa.

SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

El día 30 del corriente, a las doce y media de la mañana, se celebrará en el colegio de Sordo-mudos, calle del Turco, la junta general de la sociedad para leer la espulsion de la comision central y publicar el dividendo.

Quien quiera desahogar de algunas e ideas paradedicadas a tabaco, que sean útiles, podrá avisar en la calle del Meson de Parados núm. 31, espaldas a la de los Abades, en la tienda; donde dará razon con quien se le de tratar.

Viernes Santo desde las doce menos cuarto en punto a las tres de la tarde.

Los jóvenes que avasallamente dedican sus cultos en esta corte a Santa Rita de Casa han dispuesto en la iglesia de las Maravillas recordar el ejercicio de las siete palabras que nuestro amado Salvador pronunció pendientes de la Cruz. Acompañará los intermedios de la meditacion una escogida banda de música. Al estradillo de señoras se pasará por la puerta de la auto-sacristia de dicha iglesia.

Se sacan a pública subasta y remate por término de cuatro años los cuarteles de la Solana y Cuelgamoros, Radas, Milanillo,

Herrería y prados Tornero y Valozano, desde 25 de abril próximo, pertenecientes a la administración patrimonial del real sitio de S. Lorenzo. Si alguna persona quisiera hacer alguna postura con la misma a la administración, sita en la casa titulada de Olivos, donde se le manifestarán las condiciones y admitirá la postura que hiciera siendo arregada, y su primer remate de todos ellos está señalado para el domingo 7 de abril próximo a las diez de su mañana en la misma casa administración.

D. Manuel Miguel, depositario de la jefatura política de Ciudad-Real, se presentará inmediatamente en la comision de pósitos, sita en la calle de la Magdalena, número 1, cuarto entresuelo.

Se arrienda el lavadero de lanas, esquiaderos, con sus correspondientes oficinas, los pastos y leñas necesarias para el 1.º del monte o bosque, que en la villa de Buitrago pertenecen al Excmo. Sr. Duque del Infantado, en los términos y bajo las condiciones que se manifestarán en su contaduría.

SE COMPRAN LIBRERIAS

Un caballero particular tiene encargo de comprar algunas librerías que cuando sean de bastante precio. El que quiera vender alguna, dejara las señas de la casa y hora en que se podrá ver, en la calle de Cañizares núm. 12, cuarto bajo de la izquierda.

6

VENTAS.

BUENA OCASION.

La persona que quiera hacerse con varios muebles de lujo, como son: relojes de sobremesa, mesas de piedra marmol, colchones, sillería preciosa, camas etc., puede pasar a hablar con el catalan que está en la calle de Carretas, frente a la de S. Ricardo, el cual se halla encargado de dar razon; advirtiéndole que los referidos efectos y otros se esparden con suma equidad, por tener que ausentarse el día 20 de esta corte.

AGUA LEJITIMA DE COLONIA,



A 3 REALES FRASCO. Se sigue vendiendo en la calle de Jacometrezo número 36, cuarto principal, y en la de las Fuentes, número 10, con los demás perfumes anunciados otras veces.

A voluntad de sus dueños los herederos de la Excmo. señora doña Margarita Cerdan, marquesa que fue de Caballero, se vende a pública subasta, y a dinero metálico, la cuarta parte de la dehesa de Torre de Duro con sus arbolados de fresnos, álamos, olivos, etc., tierras de labor, y en la dehesa una iglesia, casa con varias oficinas y corral con el prado de la Alegria y tierras adyacentes en la jurisdiccion de Zamora, adjudicada dicha cuarta parte a la esposa de señora difunta marquesa en 209,609 rs., y sujeta a division que es muy cómoda y practicable con las otras tres cuartas partes que pertenecen a los herederos del Excelentísimo señor marques de Caballero, ya difunto.

Al que le acomode hacer postara podrá acudir en esta corte a la calle de la Bola, número 11, cuarto segundo de la izquierda; advirtiéndose que convenidos en el precio y condiciones resultará de estas si el comprador admite la cuarta parte sin dividirla con las otras, ó si ha de verificarse la tal division, y que el remate estrepudicial se ha de verificar el jueves 15 de abril.

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta corte y su calle de S. Leonardo, núm. 8 nuevo, de la manz. 533, sin mas cargas que la de farol y sereno; quien

quisiere comprarla podrá avistarse con el licenciado D. José Sirven, que vive en la calle de Santiago, número 1, cuarto segundo, frente a la del Espejo.

Se venden unos efectos de platería, como son: escaparates finos con sus pies embutidos y colgados para relojería o alhajas de cualquiera clase, los cuales se darán arreglados. La persona que guste pasar a verlos acuda a la calle de Hita, núm. 6, entrando por la de Jacometrezo, a la derecha, tienda.

En la calle de la Magdalena, núm. 12, en la precadería junto a la fuente de Relatores, está de venta un gran tornillo para cerrajero y herrero, que se dará por la mitad de su valor por tener que ausentarse de esta su dueño.

Se venden gallinas de corral, y unos marcanitos que se acaban de destetar. En la calle ancha de San Bernardo, núm. 48, almacén de aguardiente, darán razon.

En el puesto de libros de la puerta del Sol, en la fachada del Buen-Suceso, y en la calle del Carmen, frente a la botillería, se vende un gran surtido de aleluyas de más de 70 clases diferentes, inclussas las glorias de Bilbao y la defensa de Zaragoza, al equitativo precio de 3 rs. la mano.

En la calle del Colmillo núm. 2, almacén de carbón, se vende el de encina de superior calidad por el propio fabricante a 17 cuartos arroba, puesto en casa de los consumidores.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace almoneda de todos los libros existentes en la comision de muebles y libros de la calle de Correos, número 2, frente a la casa de Correos: se advierte que hay 10 listas clasificadas, y a pesar de estar tasadas muy bajas se rebajará la tercera parte, y tomando bastante cantidad será mucho más la rebaja. Hay una librería de medicina y cirugía, que por no tener donde colocarla si hubiera quien la tomase toda ó parte se da a precio casi de papel.

6

LIBRERIA.

SEMANAS SANTAS NUEVAS.

En castellano con 8 estampas y añadidas con la historia, pasta a 6 rs.; superiores con dorados a 8 y 10; en latin, preciosa edicion, pasta fina con dorados a 12. En la calle de Jacometrezo, núm. 25, cuarto principal, y en la comision de muebles y libros, calle de Correos, frente a la casa de postas.

En el despacho y librería de Jordan, calle de Carretas, número 35, frente a la imprenta nacional, se hallan de venta las obras siguientes:

Semana Santa, compendio de la traducida por el Dr. D. Luis Montfort, presbítero, con el ordinario de la misa, método de andar las estaciones y meditaciones ferborosas sobre nuestra redencion, adornado con ocho láminas finas: consta de un tomo en 16.º pasta 10 rs.

Cuaresma de Massillon, obispo de Clermont: un tomo en 16.º tafilote 15 rs. y pasta 8.

El cristiano en la Semana Santa contemplando los divinos misterios

de nuestra redención, representados en las augustas ceremonias de nuestra madre la iglesia en estos sagrados días: consta de un tomo en 12.º pasta con láminas 12 rs.

Coloquios con Jesucristo en el Santísimo Sacramento del altar: contiene diversos ejercicios de piedad para honrar este divino misterio y acercarse á él dignamente; obra escrita en francés por un religioso Benedictino, y traducida al castellano de la edición que corrigió y aumentó el autor, tercera impresión: consta de un tomo en 8.º pasta 12 rs.

Catecismo histórico que contiene en compendio la Historia Sagrada y la doctrina cristiana: consta de 2 tomos en 8.º, pasta 22 rs.

El mundo moral ó el imperio de las pasiones, traducción libre por don Carlos José Melcior: consta de 3 tomos en 8.º pasta 36 rs.

Matilde ó memorias sacadas de la historia de las Cruzadas. Novela escrita en francés por Madama Cottin, seguida de la continuación que con el título de Matilde en el monte Carmelo publicó Vernés de Luce, y traducida libremente al castellano por don Manuel Antonio Tabat: consta de 4 tomos en 8.º pasta con láminas finas 50 rs.

Confesion de san Agustín, 2 tomos en 8.º pasta 22 rs.

Napoleon en el destierro, continuación del Diario de Santa Elena por Barrá E. O'Meara, 4 tomos en 8.º pasta 50 rs.

Ejercicio cotidiano, ordinario de la santa misa, y compendio de la fé dispuesto por el Dr. D. L. M., presbítero, con ocho láminas finas: consta de un tomo en 16.º pasta 10 reales.

Ejercicio cotidiano, contiene oraciones para la misa, confesion, comunión, via-crucis, misterios del rosario y triságio de la Santísima Trinidad, un tomo en 16.º pasta 8 reales.

Despertador Eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce nombre de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y se ejerciten en afectos y devotas oraciones antes y despues de la sagrada comunión, con un modo práctico de oír el santo sacrificio de la misa; su autor Juan Gabriel de Contreras, última edición: consta de un tomo en 8.º á 9 reales pasta.

El padre y la hija, historia inglesa con una lámina, traducida por

doña Juana Barrera al español, un tomo en 8.º pasta 8 rs.

Lecciones útiles y agradables para instrucción de los niños, un tomo en 8.º pasta 10 rs.

Pintura del carácter, costumbres y talento de las mugeres, dedicada á la escelentísima señora duquesa de Popili etc., un tomo en 8.º pasta 10 rs.

Retrato de Napoleon con una lámina fina, un tomo en 8.º pasta 12 reales.

Las cuatro épocas de la vida, un tomo con láminas en 8.º 8 rs.

Las Gemelas ó la religion en práctica, un tomo en 8.º pasta 8 rs.

La Carolina de Lichtfield, puesta en castellano por D. F. D. O., tercera impresión, consta de 3 tomos en 12.º, pasta 24 rs.

Cárceles de Edimburgo, por Sir Walter Scott, novela traducida por una sociedad de literatos: consta de 4 tomos en 8.º, pta. 40 rs.

Disticos de Caton con escólios de Erasmo, traducidos y ampliados por D. Leon de Arroyal: consta de un tomo en 8.º mayor, pasta con láminas 12 rs.

Táctica de las asambleas lejislativas por Bentham, un tomo en 8.º pasta 14 rs.

Pruebas judiciales por el mismo, 2 tomos en 8.º mayor pasta 34 rs.

Casos prácticos de le Roy, un tomo en 8.º 18 rs.

Cementerio de la Magdalena, 4 tomos en 12.º pasta 44 rs.

Curso militar, 3 tomos en 8.º mayor pasta 60 rs.

Boletín de jurisprudencia y lejislación, 3 tomos en 4.º pasta 80 reales.

Baylli de vera relijione, 2 tomos en 8.º 28 rs.

Blasco, materia médica, un tomo en 8.º pasta 14 rs.

Canivel, tratado de vendajes y apósitos para uso de los reales colejos de cirugía, ilustrado con 11 láminas, un tomo en 4.º 14 rs.

Formulario ó tratado de procesos militares, en pasta, y dividido en dos partes, un tomo en 8.º 10 rs.

Vida del Joven René, por Chateaubriand, un tomo en 8.º 8 rs.

Pensamientos cristianos para todos los días del mes, un tomo en 8.º pasta 8 rs.

La Celina, novela, un tomo en 8.º con láminas, pasta 9 rs.

Novisimo manual del criminalista ó sea breve práctica criminal para uso de los alcaldes ordinarios y pedáneos, y de los escribanos de los

pueblos de España, recopilada y ordenada bajo un método el mas sencillo y claro al alcance de todos, con cuanto puede formar una obra de jurisprudencia criminal teórico-práctico que sirva de continuación de la cartilla real novisima teórico-práctica de los escribanos; por don Santiago Albarado y de la Peña, notario de los reinos y del ilustre colegio de Madrid, autor y editor de varias obras científicas y de jurisprudencia: consta de un tomo en 8.º pasta 12 reales.

PUBLICACION PERIODICA.

EL ENTREACTO,

PERIODICO DE TEATROS, LITERATURA Y ARTES.

Saldrá todos los jueves y domingos al medio día, principiando el próximo de pascua, en escelente papel y en esmerada impresión. Esta publicación constará de ocho ó nueve números, un suplemento al menos, una lámina de esmerado trabajo, algunas hechas por los mejores artistas de París, y un drama impreso al mes.

El precio de suscripción es: en Madrid 8 reales mensuales y 20 por trimestre, y en las provincias y el extranjero 28 por trimestre franco de porte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID en la redacción, carrera de San Geronimo número 48, y en la librería de Rios, calle de Carretas frente á la imprenta nacional. EN LAS PROVINCIAS en las principales librerías y administraciones de correos.

TRANSPORTES.

Del despacho de carrojes de los señores Ferrer de Cádiz, sito en la calle de Alcalá, frente á la aduana, saldrán el 30 del corriente galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; asimismo un coche de retorno para Sevilla y Cádiz; todo el carruaje irá unido al convoy que saldrá de Ocaña el 1.º del próximo abril. Se admiten pasajeros y equipajes. En el dicho despacho el mismo Ferrer informará.

DEL DESPACHO DE CARROJES DE MAMERTO MORENO,

calle de Toledo número 50, frente á la lotería de San Isidro, salen el día 30 del corriente para unirse al convoy que por orden del gobierno lo ha de verificar el día 1.º de abril de Ocaña, tres galeras propias de dicho Mamerto para CORDOBA, ECUIJA, SEVILLA Y CADIZ: se admiten asientos y arrobos para dichos puntos y su tránsito: en el mismo despacho informarán.

Del despacho de carruages de José Arpa, calle de Alcalá número 28, frente al meson del Rincón, salen el día 30 del corriente á unirse al convoy que de orden del Gobierno ha de verificarlo el día 1.º del próximo abril de Ocaña, galeras para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz: se admiten

ten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el enunciado despacho el mismo Arpa informará. 11

De la posada del Rincon, calle de Alcalá, saldrá un coche de retorno para la Coruña, de José Oporto (s) Pautocillas: admite asientos para dicho punto y pueblos del tránsito. El mozo de la posada dará razón. 2

Alquileres y traspasos.

En la calle de Coloreros, núm. 3, tienda de papel, informarán de un sujeto que no tendrá inconveniente en traspasar la suquelaria y demás efectos de una excelente tienda sita en la calle Mayor, única para cualquier especie de establecimiento, ó bien comutarla por otra mas grande y capaz, motivo por el que únicamente se resuelve el dueño á traspasarla.

COMODIDAD Y RECREO.

Para las temporadas de primavera y verano se alquila la casa de la huerta de la Fuente del Berro.

Tambien se traspasa y subarrienda la misma casa, lavoy y huerta con todos los efectos que hay en ella. Ademas se vende en la misma una partida de cebada, la que para su pronto despacho se arreglará. El que guste tratar de cualquiera de estas cosas, se dirigirá á la calle de Fuencarral número 79, cuarto segundo, donde vive su dueño.

Tambien hay, y se vende en la misma huerta, un hermoso surtido de cañas, muy arregladas.

Con permiso del casero se traspasa una tienda de comestibles en la calle de Toledo, núm. 95, frente á la de la Sierpe, que antes se llamaba de las Negras.

Un empleado con su señora que ocupan un hermoso cuarto principal en el centro de esta corte, quisieran encontrar para su compañía en dicha habitación, que tiene preciosas vistas, á uno ó dos caballeros decentes, ó una familia en clase de pupilas, con la condición de que les adelanten una cantidad, y les dará casa, asistencia y mantenidos con toda decencia por una mitad del ajuste que hiciesen: dicha cantidad se asegurará con prendas de valor: darán razón en la calle de la Montera núm. 69, esquina á la de Jacometrezo, lonja de sedas de dos puertas, frente á la fuente.

PERDIDAS

Desde la calle de Relatores por la de la Cruz, hacia las Cuatro Cillas, se ha perdido un pañuelo de seda nuevo, y dentro de él una camisa de Holanda. Al que lo presente en la tienda de vinos y licoras de D. Leon Compagna, frente á curram, en la puerta del Sol, se le dará el hallazgo.

Quien se hubiese encontrado una pulsera dorada con esmeraldas y una medallita con azolet, que se perdió el domingo último al anochecer volviendo del Prado por la Carrera de S. Gerónimo, calle de Carretas á la de Atocha y plaza de la Constitución, hasta la calle de Santiago, tendrá la bondad de devolverla en la misma calle de Santiago, núm. 15, casa de la Torre, cuarto principal, donde darán mas señas y el hallazgo.

El día 27 se ha perdido una petaca de alfilerio, señalada con las letras R. y G. desde la botillería de Pombo hasta la calle del Carmen: el que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla al quinquillero de la calle de Carretas núm. 4, quien dará una buena gratificación.

SIRVIENTES.

Antonia Estremera, de edad de 34 años, viuda sin hijos, solicita ponerse á servir fuera de Madrid en cualquier punto de España, aunque sea á larga distancia: sabe coser y planchar y todas las obligaciones domésticas de una casa: tiene quien la abone. Darán razón en la calle de Toledo, número 95, casa de la sal, cuarto principal.

Una jóven de 16 años de edad desea encontrar una casa para servir de pñera, advirtiendome es la primera vez que ha servido: en la plazuela del Anjel núm. 22 darán razón, cuarto bajo.

NODRIZAS.

Una jóven de 24 años de edad solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de dos meses y personas que abonen su conducta: darán razón calle de los Negros número 1, cuarto tercero de la izquierda.

Una señora decente solicita cria para su casa: tiene leche de seis meses y personas que abonen su conducta, advirtiendome que es casa de un matrimonio de excelentes costumbres, y que cuidarán al niño ó niña que se les confie como padres propios, pues no tienen familia ninguna. Vive calle de Fuencarral núm. 36, cuarto bajo, frente á la casa del conde de Santa Coloma.

Diversiones Públicas.

Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PEÑACER, RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana á las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

Mercado.

Madrid 27 de marzo.

Trigo de 45 á 52 rs. fanega.
Cebada de 17 y medio á 18 y medio id.
Algarrobas de 25 á 26 id. id.
Aceite de 62 á 64 id. id.

CORREOS.

LLEGAN HOY JUEVES. — El de Aranda, Estremadura y Cartajena.

SALEN. — El de Aranda, Castilla y la Maja á las doce de la noche.

BOLSA DE DEBAND.

COTIZACION DEL DIA 27 DE MARZO.

Efectos Públicos.

Titulos del 5 p/o modernos procedentes de la conversion de 1836 á fecha.	31 1/2
Idem idem idem á 3/4 de prima	31 1/4
Idem idem idem al contado.	31
Titulos al 5 p/o anteriores á la conversion de 1833 á fecha.	32
Certificaciones de deuda sin interés anteriores á la conversion de 1836 á fecha.	31 1/2
Idem idem idem á 1/4 de prima.	31 1/4
Idem idem idem modernas á 1/4 de prima.	31 1/2

CAMBIOS.

Lond. á 90 d. á 33 1/2	Granada 1 1/4 d.
Paris á 90 d. 16 l. 5.	Málaga por.
Alicante 1/2 á 1/2 d.	Santand. 1/2 á 1/2 d.
Barcelona 1/2 á 1/2 d.	Santiago 1/2 d.
Bilbao 1 1/2 á 1/2 d.	Sevilla 1/2 á 1/2 d.
Cádiz 1/2 b.	Valencia 1/2 d.
Coruña 1/4 á 1 d.	Zarag. 1/4 á 1/2 d.
Disconto de letras al 6 por ciento al año.	

Salidas y entradas de diligencias

DILIGENCIAS GENERALES.

SAIDAS.

LUNES. Valladolid	5 y media de la mañana.
— Aranjuez	6 y media de la mañana.
— Guadalajara	11 de la mañana.
— Valencia	10 y cuarto de idem.
— Zaragoza, silla	4 de la tarde.
MARTES. Guadalajara	11 del día.
— Zaragoza	12 y cuarto de idem.
— Sevilla, silla	10 de la noche.
MIRCOLES. Aranjuez	6 y media de la mañana.
— Guadalajara	11 del día.
JUEVES. Guadalajara	11 del día.
VIERNES. Valladolid	5 y media de la mañana.
— Aranjuez	6 y media de idem.
— Guadalajara	11 del día.
— Valencia	10 y cuarto de la mañana.
— Zaragoza	12 y cuarto de idem.
— Sevilla, silla	12 de la noche.
SABADO. Guadalajara	11 del día.
DOMINGO. Aranjuez	6 y media de la mañana.

ENTRADAS.

LUNES. Guadalajara	de 12 á una del día.
MARTES. Aranjuez	11 y media de idem.
— Guadalajara	12 de idem.
— Valladolid	5 de la tarde.
MIRCOLES. Zaragoza, silla	6 de la mañana.
— Guadalajara	de 12 á una del día.
— Valencia	una de la tarde.
— Sevilla, silla	12 de la tarde.
JUEVES. Guadalajara	12 del día.
— Aranjuez	11 y media de idem.
— Zaragoza	12 de idem.
VIERNES. Guadalajara	12 del día.
SABADO. Aranjuez	11 y media de idem.
— Guadalajara	12 de idem.
— Valencia	una de la tarde.
— Valladolid	5 de idem.
DOMINGO. Zaragoza	12 del día.
— Sevilla	2 de la tarde.
— Aranjuez	7 de idem.

Imprenta de Don Tomas Jordau, EDITOR.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reserva.	Centígrados.			
7 de la mañ.	6 sob. 0.	17 1/4 s. 0.	26 p. 2	1. Noroeste.	Despejado.
12 del día.	15 sob. 0.	18 1/4 s. 0.	26 p. 1 1/2	1. Noroeste.	Despejado.
5 de la tarde.	16 sob. 0.	20 s. 0.	26 p. 1	1. Noroeste.	Despejado.

AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Sale á las 5 y 47.
Se pone á las 6 y 14.

EL 13 DE LA LUNA.

Sale á las 5 de la tarde.
Se pone á las 4 y 43 m. de la mañana.